"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SIGLO XXI, EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE"

Infraestructura
Secretaria de Infraestructura

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONSULTORIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.1
DESCRIPCION:	DIAGNOSTICO DETALLADO DEL PROYECTO
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Director de la consultoria: Profesional (Cat.3). Profesional en ingenieria Civil y/o Arquitecto con experiencia profesional no menor de ocho (8) años y relacionada como coordinador de proyectos y/o residente proyectos de consultoria de al menos tres (3) años y acreditar título de especialista en el área afín.	1	$ 687,550.50		$ 687,550.50	9.00	$ 6,187,954.50
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	10.00	$ 4,911,075.00
					SUB TOTAL:	$ 11,099,030.00

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	día	5	$ 373,333.33	$ 1,866,666.67
			SUB TOTAL:	$ 1,866,666.67

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 12,965,696.67
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 12,965,696.67

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 2,463,482.37	$ 2,463,482.37

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 2,463,482.37
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 15,429,179.04

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".
2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.2
DESCRIPCION:	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Mojón georreferenciado en concreto y placa de detalles en bronce CERTIFICADO	Und	2	$ 1,636,279.00	$ 3,272,558.00
			SUB TOTAL:	$ 3,272,558.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Comisión de topografia incluye (Topógrafo certificado, dos cadeneros; Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión; Radios, GPS y otros medios de comunicación; Procesamiento de Información: planos en medio físico y magnético e informe impreso; Elementos de apoyo, estaca, pinturas).	1	$ 983,941.00		$ 983,941.00	14	$ 13,775,174.00
					SUB TOTAL:	$ 13,775,174.00

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	día	10	$ 373,333.33	$ 3,733,333.33
			SUB TOTAL:	$ 3,733,333.33
			SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 20,781,065.33
			TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 20,781,065.33

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 3,948,402.41	$ 3,948,402.41
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 3,948,402.41
		VALOR TOTAL UNITARIO	$ 24,729,467.74

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No. 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".
2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.3
DESCRIPCION:	ESTUDIO DE SUELOS, GEOLOGICO Y GEOTECNICO
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Exploración geotécnica, sondeos y ensayos de laboratorio para unidades de construcción categoría baja, en suelos (G, S, M, C). Incluye perforación manual mínimo 6 metros.	Sondeo	2	$ 3,821,887.00	$ 7,643,774.00
Exploración geotécnica: apique y ensayos de laboratorio sobre capa de subrasante natural (Incluye laboratorista)	Apique	2	$ 1,029,821.00	$ 2,059,642.00
			SUB TOTAL:	$ 9,703,416.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Profesional especialista en Geotecnia: Profesional (Cat.4). Profesional en Ingenieria civil o vías y transporte o afín con experiencia profesional no menor de seis (6) años y relacionada de al menos dos (2) años y acreditar título de especialista en el área afín o ingeniero de diseño en proyectos relacionados con el área de su especialidad.	1	$ 638,439.75		$ 638,439.75	18	$ 11,491,915.50
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	10	$ 4,911,075.00
					SUB TOTAL:	$ 16,402,990.50

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	dia	5	$ 373,333.33	$ 1,866,666.67
			SUB TOTAL:	$ 1,866,666.67

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 27,973,073.17
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 27,973,073.17

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 5,314,883.90	$ 5,314,883.90

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 5,314,883.90
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 33,287,957.07

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".
2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.4
DESCRIPCION:	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANISTICO
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Profesional en Arquitectura: Profesional (Cat.5). Profesional en Arquitectura o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	18	$ 8,839,935.00
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	10	$ 4,911,075.00
					SUB TOTAL:	$ 13,751,010.00

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	día	5	$ 373,333.33	$ 1,866,666.67
			SUB TOTAL:	$ 1,866,666.67

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 15,617,676.67
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 15,617,676.67

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 2,967,358.57	$ 2,967,358.57

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 2,967,358.57
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 18,585,035.24

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".
2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.5
DESCRIPCION:	DISEÑO ESTRUCTURAL
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Profesional especialista en Estructuras: Profesional (Cat.4). Profesional en Ingenieria Civil con experiencia profesional no menor de seis (6) años y relacionada de al menos dos (2) años y acreditar titulo de especialista en el área afín o ingeniero de diseño en proyectos relacionados con el área de su especialidad.	1	$ 638,439.75		$ 638,439.75	18	$ 11,491,915.50
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	10	$ 4,911,075.00
					SUB TOTAL:	$ 16,402,990.50

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	día	5	$ 373,333.33	$ 1,866,666.67
			SUB TOTAL:	$ 1,866,666.67
			SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 18,269,657.17
			TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 18,269,657.17

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 3,471,234.86	$ 3,471,234.86
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 3,471,234.86
		VALOR TOTAL UNITARIO	$ 21,740,892.03

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoría ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".
2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.6
DESCRIPCION:	ESTUDIO HIDROLOGICO Y DISEÑO HIDRAULICO
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Profesional especialista en Hidráulica: Profesional (Cat.4). Profesional en Ingenieria civil o Sanitaria o afín con experiencia profesional no menor de seis (6) años y relacionada de al menos dos (2) años y acreditar título de especialista en el área afín o ingeniero de diseño en proyectos relacionados con el área de su especialidad.	1	$ 638,439.75		$ 638,439.75	18	$ 11,491,915.50
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	10	$ 4,911,075.00
					SUB TOTAL:	$ 16,402,990.50

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	día	5	$ 373,333.33	$ 1,866,666.67
			SUB TOTAL:	$ 1,866,666.67

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 18,269,657.17
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 18,269,657.17

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 3,471,234.86	$ 3,471,234.86

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 3,471,234.86
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 21,740,892.03

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".

2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.7
DESCRIPCION:	DISEÑO ELECTRICO, ILUMINACIÓN, VOZ Y DATOS
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
				$ 0.00
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Profesional Electrico: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Electrica o electromecanica o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	9	$ 4,419,967.50
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	10	$ 4,911,075.00
					SUB TOTAL:	$ 9,331,042.50

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	día	10	$ 373,333.33	$ 3,733,333.33
			SUB TOTAL:	$ 3,733,333.33

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 13,064,375.83
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 13,064,375.83

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 2,482,231.41	$ 2,482,231.41

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 2,482,231.41
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 15,546,607.24

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".
2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.8
DESCRIPCION:	DISEÑO GEOMETRICO Y DE PAVIMENTO PARA NUEVO ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Profesional de Transporte: Profesional (Cat.6). Profesional Ingenieria Vías y Transporte o afín con experiencia profesional no menor de dos (2) años, de al menos un (1) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 392,886.00		$ 392,886.00	18	$ 7,071,948.00
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	5	$ 2,455,537.50
					SUB TOTAL:	$ 9,527,485.50

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	día	10	$ 373,333.33	$ 3,733,333.33
			SUB TOTAL:	$ 3,733,333.33
			SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 13,260,818.83
			TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 13,260,818.83

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 2,519,555.58	$ 2,519,555.58
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 2,519,555.58
		VALOR TOTAL UNITARIO	$ 15,780,374.41

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".

2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.9
DESCRIPCION:	ANALISIS DE RIESGOS DE DESASTRES
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Profesional Ambiental: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Ambiental o afin con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	3	$ 1,473,322.50
					SUB TOTAL:	$ 1,473,322.50

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 1,473,322.50
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 1,473,322.50

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 279,931.28	$ 279,931.28

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 279,931.28
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 1,753,253.78

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".
2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.10
DESCRIPCION:	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (PGIO)
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Profesional Ambiental: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Ambiental o afin con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	5	$ 2,455,537.50
Profesional SG-SST: Profesional (Cat.5). Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo o Salud Ocupacional o afin con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto o profesional con título de especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo o afin con licencia vigente.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	5	$ 2,455,537.50
					SUB TOTAL:	$ 4,911,075.00

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	día	5	$ 373,333.33	$ 1,866,666.67
			SUB TOTAL:	$ 1,866,666.67

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 6,777,741.67
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 6,777,741.67

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 1,287,770.92	$ 1,287,770.92

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 1,287,770.92
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 8,065,512.59

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".
2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.11
DESCRIPCION:	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	10	$ 4,911,075.00
Director de la consultoria: Profesional (Cat.3). Profesional en ingenieria Civil y/o Arquitecto con experiencia profesional no menor de ocho (8) años y relacionada como coordinador de proyectos y/o residente proyectos de consultoria de al menos tres (3) años y acreditar título de especialista en el área afin.	1	$ 687,550.50		$ 687,550.50	5	$ 3,437,752.50
					SUB TOTAL:	$ 8,348,827.50

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
Alquiler de vehiculo tipo PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible.	día	5	$ 373,333.33	$ 1,866,666.67
			SUB TOTAL:	$ 1,866,666.67

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 10,215,494.17
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 10,215,494.17

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 1,940,943.89	$ 1,940,943.89

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 1,940,943.89
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 12,156,438.06

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoría ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".

2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.12
DESCRIPCION:	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO Y PLAN DE CONTINGENCIA
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afin con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	8	$ 3,928,860.00
					SUB TOTAL:	$ 3,928,860.00

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 3,928,860.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 3,928,860.00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 746,483.40	$ 746,483.40

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 746,483.40
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 4,675,343.40

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".

2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM:	1.1.13
DESCRIPCION:	ELABORACIÓN DE LA METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA (MGA) Y DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE
UNIDAD:	unidad
FECHA ELABORACIÓN:	22 DE JULIO DE 2025

I. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	

II. EQUIPOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

III. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR DÍA	PRESTACIONES	VALOR TOTAL	RENDIMIENTO (DIAS)	VR. PARC.
Director de la consultoria: Profesional (Cat.3). Profesional en ingenieria Civil y/o Arquitecto con experiencia profesional no menor de ocho (8) años y relacionada como coordinador de proyectos y/o residente proyectos de consultoria de al menos tres (3) años y acreditar título de especialista en el área afín.	1	$ 687,550.50		$ 687,550.50	4	$ 2,750,202.00
Residente de la consultoria: Profesional (Cat.5). Profesional en Ingenieria Civil o afín con experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de al menos dos (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 491,107.50		$ 491,107.50	7	$ 3,437,752.50
					SUB TOTAL:	$ 6,187,954.50

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. PARC.
			SUB TOTAL:	$ 0.00

SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 6,187,954.50
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 6,187,954.50

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE (%)	VR. UNIT	VR. PARC.
I.V.A	19	$ 1,175,711.36	$ 1,175,711.36

TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 1,175,711.36
VALOR TOTAL UNITARIO	$ 7,363,665.86

Elaboró:

LAURA CARVAJAL MORA
M.P. No.: 091037-0553910 CND

NOTAS:

1. El presupuesto del proyecto fue estimado tomando como referencia los actos administrativos que adoptan la lista de precios de referencia actualmente vigentes para consultorias, interventorias, transporte vehicular de la Gobernación de Casanare: Tabla de Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare, adoptados mediante Resolución No. 0072 de 04 abril de 2022, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 0056 de 2018, modificada por la resolución No. 123 de 13 Junio de 2018, y se dictan otras disposiciones" actualizada con base en SMMLV y el IPC para el año 2025. Decreto No.0056 de 26 de febrero de 2024 "Por medio el cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial y se dictan disposiciones para las tarifas de los vehículos fluviales".

2. El valor del personal requerido incluye el factor prestacional.